

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDÍA

DECRETO N° **4137** /2011

ARICA,

30 JUN 2011

EXENTO

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 1986, de fecha 29 de Marzo del 2011, que aprueba Programa denominado "PRIMERA JORNADA COMUNAL DE PLANIFICACION TERRITORIAL PARA DIRIGENTES DE JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE ARICA".
- Ordinario N° 1787, de fecha 21 de Junio del 2011, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 1986.
- Registro de Correspondencia N° 10512, de fecha 22 de Julio del 2011, de Administración Municipal.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio Nro. 1986, de fecha 29 de Marzo del 2011, que aprueba Programa denominado "PRIMERA JORNADA COMUNAL DE PLANIFICACION TERRITORIAL PARA DIRIGENTES DE JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE ARICA", en lo siguiente:

• **DONDE DICE:**

1.4.- Fecha	Abril - Mayo 2010
-------------	-------------------

• **DEBE DECIR:**

1.4.- Fecha	Abril - Mayo 2011
-------------	-------------------

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Administración Municipal, Dirección de Control, DIDECO, Asesoría Jurídica y Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.


LUIS CANIPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
WSM/CCG/LCP/nq.-


WALDO SANKAN MARTINEZ
ALCALDE DE ARICA